

de los transportes, etcétera. Sin la inversión estatal y paraestatal habría sido imposible la modernización de los últimos decenios, así como la acumulación y concentración resultante de ese proceso (Aguilar 1975). El mismo autor, después de hacer un resumen de empresas paraestatales y estatales, señala cómo el estado interviene en casi todas las actividades primarias — agropecuarias, forestales y pesqueras — y de qué manera abre caminos, desmonta tierras, construye presas, coloniza e interviene en la formación de técnicos y aun en la investigación y extensión agrícolas, etcétera, para concluir que, "Gracias a esa política, al control ejercido sobre las organizaciones de masas, y a la habilidad con que, cuando ello conviene, hace concesiones aquí y allá, el Estado ha contado con el apoyo de los trabajadores y también con la simpatía de la mayor parte de los terratenientes" (Aguilar 1975:14-15).

La corrupción juega un principal papel en la relación estado/oligarquía. Ésta la acepta como el acelerador de las formas de acumulación. Las direcciones sindicales la admiten como una manera de dar fluidez a la obtención de concesiones al proletariado y mantener así más firme el control de aquél. Pero, mientras que la corrupción, en lo que respecta a la burguesía, aparece como una forma de trámite inmediato de aquélla y sobre todo de la oligarquía — corrupción poderosamente incrementada en términos cuantitativos por el auge petrolero —, la que se dirige a las masas obreras organizadas adquiere formas en las que se mezclan el soborno y la ideologización. Formas que, aunque se afirme que están dirigidas a todas las clases, debido a manipulaciones, mezquindades, fuga de recursos, sorteos, en realidad apenas llegan a unos cuantos miembros del proletariado. "El PRI — afirma un autor — integra un plexo político subordinado al gobierno que disemina la ideología burguesa por sus medios propios, a través de organizaciones integradas en su estructura (CTM, CNC, FSTSE, SNTE) ... pero también cumple el PRI esa función a través de múltiples nexos con instituciones (más vinculadas al Estado) como el IMSS, ISSSTE, el Infonavit . . . completan la tarea de imponer la ideología, no sólo por medio de su difusión y la represión política y el control sindical, también lo hacen al través de la mediatización de las verdaderas demandas populares, el soborno, las prestaciones y servicios publicitariamente agran-

dados, la sustitución de la lucha política que debería determinar y guiar las batallas económicas y las demandas populares por ilusiones pequeñoburguesas de mejora en el seno de organizaciones — y por lo tanto dentro del sistema capitalista — que otorgan migajas a un por fuerza reducido número de componentes del proletariado" (Perdomo 1980:64).

Aparatos sindicales, ejército, iglesia, escuelas, medios de comunicación

Entre las múltiples funciones que asume el estado en esta fase es claro que "se encarga antes que nada, de mantener la dominación política sobre el proletariado y las clases dominadas en general" (Vidal 1980:127). Esa dominación política, sobre la base de la función de capitalista ideal, se manifiesta en dos vertientes: la organización de la burguesía que en el estado manifiesta la coherencia de clase que aparte de aquél está dividida en distintas fracciones, y la desorganización de la clase trabajadora respecto a sus fines ideológicamente proletarios. El método de las concesiones forma parte de esta tarea desorganizadora junto con el reformismo burgués cuyo peso ideológico se arroja también sobre el proletariado.

Por supuesto que la lucha de clases y las contradicciones de dominio/subordinación entre ellas están en la base del CME, ya que el estado mismo es una relación social que a la vez sintetiza a la sociedad burguesa y consolida la relación de poder entre las clases. Afirma Vidal que en ningún caso la lucha de clases es contemplada por el estado, no es algo exterior a él: el estado *organiza* a las clases dominantes — es su expresión orgánica — y *desorganiza* y divide, permanentemente, al proletariado (Vidal 1980).

Por su parte el proceso de acumulación y concentración monopolista determina en la estructura de clases cambios que no sólo afectan al proletariado sino a las capas medias e incluso a la propia clase dominante que desde luego, continúa como una porción minúscula y acaso descendente de la población, tal vez menos de 3% del total; puede decirse que el contingente burgués aumentó por miles (Carmona 1980a). Afirma este autor: la que sobre todo se fortaleció como nunca antes, es la fracción hegemónica: la oligarquía monopolista.

Este proceso significa una vigorización mayor de la oligarquía y al mismo tiempo un descenso de miles y miles de componentes de la burguesía baja y media que quedaron en bancarota, tanto en las industrias textil, de la construcción y otras como en el comercio y ciertos servicios, en proporciones mayores que las "normales" conforme a las leyes inexorables de la competencia capitalista (Carmona 1980a).

Paralelamente a la acumulación de capital monopolista se da el crecimiento del proletariado obrero industrial y de tipo industrial ocupado (Carmona 1980a: notas 4, 5 y 7), lo que de ninguna manera quiere decir que se haya terminado con el aumento en términos absolutos de subocupados y desocupados en el campo y la ciudad. Por el contrario, la extendida capitalización del campo, la explotación creciente de trabajadores eventuales por el capital monopolista y la que sufren los braceros emigrantes hacia Estados Unidos bajo condiciones sociales al fin y al cabo más evolucionadas (Carmona 1980a), exige al CME en México un estado y gobierno, una administración oficial, más rígida, que añada al reformismo métodos de control mayor sobre el proletariado. O sea que la sociedad política también se concentra y endurece sus vínculos de dominación/subordinación con el proletariado, al mismo tiempo que se apoya en el mecanismo surgido de la intensa fusión de la oligarquía y el estado. A la vez, la dependencia estructural del imperialismo se hace más profunda: la oligarquía nacional se entrelaza con el capital monopolista y con el estado en un proceso que implica los más variados cambios en los aparatos estatales de control político y sindical.

Es en este sentido, ni mecanicista ni lineal, que se puede hablar en México de las organizaciones de masas (la CTM, el CT y la CNC, para no citar sino las más obvias) como aparatos burgueses de dominación orgánica e ideológica del proletariado. Se trata así "de la concentración monopolista del capital y la riqueza que, desde hace décadas, ejerce su dominio al través de un sistema político, el cual acepta y en verdad reclama, la incorporación subordinada y regimentada de las masas a los aparatos formales del Estado, como una condición indispensable para reforzar el poder de la oligarquía y la burguesía que se materializa por otras vías" (*Estrategia* 1980:22)

Lucha económica, lucha política, lucha ideológica

No hay crisis económica pura. La lucha económica que estimula la crisis se manifiesta en variadas formas de lucha ideológica y política. Esto no quiere decir que la crisis económica derive automáticamente en una situación revolucionaria. El estado burgués tiene siempre a mano los mecanismos reformistas para enfrentar al proletariado, estancarlo en el economismo, y reducirlo a un bajo nivel de conciencia política y organización autónoma. El complejo juego de reformas político-administrativas y planes de desarrollo industrial y global no es simplemente una resultante casi mecánica de causa a efecto entre las transformaciones propias de la dinámica del capitalismo. Desde luego que como reformas burguesas los cambios políticos obedecen en gran parte a aquella dinámica y tratan de ajustar la maquinaria del poder en el marco de la crisis que intensifica y hace más patentes el deterioro y la esclerosis de los aparatos de control políticos e ideológicos de la burguesía como clase dominante, y del estado —entrelazado hoy con la oligarquía— así como el brazo ejecutor de éste, el gobierno. Pero por supuesto tal reformismo tiene también un aspecto preventivo; se dirige a evitar la elevación de la conciencia política con las potencialidades revolucionarias que la crisis pone al descubierto, la germinal capacidad organizativa de la clase obrera a la que la explotación capitalista adiestra y socializa, el avance del movimiento de esa clase y de masas proletarias más amplias, y la maduración de las condiciones subjetivas, premisa indispensable para el avance de la lucha revolucionaria. También esas reformas, incluso con el margen de autonomía logrado por el estado y el gobierno mexicanos respecto del imperialismo, responde al lugar que México ocupa estructuralmente en el sistema de aquél y a la crisis global que lo afecta, tanto en su conjunto como en cada una de sus partes.

Ya se observó cómo los cambios se dan no sólo en el proletariado obrero sino en las capas medias y en la mediana y pequeña burguesía. Ello se refleja en la compleja imbricación de lo económico, lo político y lo ideológico, y por tanto en los modos de dominación según la esfera de la lucha (la oposición entre clases y fracciones). Como se ha dicho en otro trabajo, en el seno de la lucha de clases aparecen y cobran importancia hoy, con la crisis y los cambios sociales y políticos del estado y su juego de reformas y planes las siguientes contradicciones:

Entre la clase cuya finalidad es la mayor realización de ganancias, y las que, tanto por su práctica misma como por la repercusión que en ellas tiene la crisis (la clase obrera, el proletariado en general y los otros estratos sociales explotados y asalariados), demandan aumentos de salarios y establecen así el eje contradictorio de la lucha económica contra la primera;

La contradicción interburguesa de la oligarquía, el estado y la burguesía en general, cuyo propósito fundamental y confluente es conservar y reproducir las condiciones, las relaciones de producción y sociales que forman la base de la explotación capitalista, enfrentadas a aquellas que por medio de la lucha revolucionaria o como consecuencia de un nivel más o menos alto de conciencia de la necesidad de transformarlas, se expresa esencialmente en la lucha política;

La contradicción entre los sectores que imponen, principalmente mediante el ejercicio de su práctica de clase dominante, modos de vida, representaciones y creencias, costumbres y prácticas morales, culturales y religiosas, y las clases que tienden a la modificación de todo ese conjunto (que abarca filosofía vulgar, medios de publicidad y propaganda, la apología masiva de la vida norteamericana, de la policía y el ejército como los factores que restauran los males inevitablemente surgidos en la sociedad; del deporte como alienación, venta del cuerpo humano y lucro, etcétera) lo cual se manifiesta en términos generales como lucha ideológica.

Todo este entreveramiento hace difícil desenmarañar las instituciones, aparatos y lazos que componen el estado. Una ancha franja de esos aparatos, por ejemplo el ejército, escapa a la acción política — así sea ésta tan menguada en el país — de la elección directa por parte de los ciudadanos. Otra, como la iglesia, tiene una presencia ideológica y aun política en hueco: el hueco que produce su cotidiana prédica y catequización sobre una masa cuyo analfabetismo real y funcional mengua la capacidad crítica y la subordina ideológicamente en los planos de un sentimiento religioso degradado por la ignorancia y la falta de conocimientos.

El sistema educativo cumple un papel múltiple: prepara los cuadros técnicos y medios altos, para adecuarse y adecuar a algunos grupos de obreros y trabajadores a las nuevas exigencias de capacitación del actual proceso económico, principalmente el de las grandes empresas monopolistas de la industria; conforma y restaura cuando es necesario la

ideología burguesa, cuya reproducción es, para la dinámica del capitalismo, tan indispensable como la de los medios materiales; establece una dicotomía entre la educación, la técnica y la investigación, y entre el sistema privado y el público, forjando así por una parte capas elitistas respecto a sus grados y profundidad de enseñanza y por otra estratos más próximos al proletariado, si no es que francamente proletarios, o en proceso de descenso hacia la proletarización.

De lo anterior, y de observaciones empíricas, se deduce una división del trabajo subyacente en la oposición sociedad civil/estado político. En la medida en que el CME es ya una realidad en el país, los límites de la sociedad civil y las clases que la componen se han vuelto más borrosos, y las fracciones de la clase dominante, en virtud de la creciente hegemonía económica de que disfrutan, tácita o expresamente, son cada vez más parte de la sociedad o el estado político.

Hay aquí una cuestión de "conceptos técnico-prácticos que se vuelven inteligibles dentro del par de oposición sociedad civil/Estado político..." y que Marx y Engels nunca dejaron de utilizar en lugares apropiados (Luporini 1980:90-91). Pero convendría señalar que hay muchas revisiones y aportes sobre las diferentes teorías del estado; incluso se niega que el marxismo haya contribuido a su elaboración. Sin embargo, como lo sugiere Vidal, en su trabajo "Del socialismo utópico al socialismo científico" Engels no sólo indica una línea de análisis para entender el desarrollo de las relaciones que configuran al estado, sino que también, en un momento de extraordinaria lucidez histórica, llega a la formulación de que el surgimiento de la *propiedad del estado* como una necesidad impostergable implica tal cantidad de cambios en el capitalismo, que demuestra la inutilidad histórica de la burguesía (Vidal 1980).

No es el tema de estas reflexiones abundar en las posibilidades de la línea señalada por Engels. Pero sí son pertinentes ciertas sugerencias surgidas de aquella línea: el poder burgués se ha extendido en dimensión planetaria, principalmente a través de la internacionalización del capital y la actividad de las empresas transnacionales. Pero correlativamente — para no mencionar las bases nacionales de apoyo a las transnacionales — en el mundo capitalista se ha internacionalizado y extendido la socialización de la producción, aunque desde luego con adecuaciones a la división interna-

mencionados cinco millones de trabajadores permanentes; los asalariados que no obstante su ilusión pequeño burguesa insisten en mantenerse en ese nivel pese a sus precarias condiciones; el lumpen que asedia a las ciudades como la fiera presta a saltar; las mujeres en su mayoría excluidas del trabajo, como no sea el doméstico, y sin derechos prácticamente de ninguna clase; toda esa compleja sociedad civil encogida; ha sido objeto de una reforma preventiva: la política. Una reforma que endurece, extiende y mantiene el control de la clase obrera organizada oficialmente; que crea la ilusión de un pluripartidismo acorde con el sistema parlamentario como condición de la separación entre los partidos (excepto el PRI, que por decreto los despoja de contenido), y las clases trabajadoras obreras y campesinas; que coarta la alianza entre campesinos pobres y obreros, para impedir la conducción política de éstos y, en fin, que reduce la política al desgaste de las palabras de que hablaba Gramsci, y a los golpes en el vacío, que son los que más agotan, en una Cámara de Diputados que no tiene más poder que el de aprobar las iniciativas del Ejecutivo, ni parlamentarismo que vaya más allá de convertir su tribuna en una antesala de presentación (comparecencias) de secretarios ya tapados para ocupar el puesto de presidente de la república, cuando el que está en turno los designe, acaso de acuerdo con el buen papel que hayan desempeñado.

Lo específico y singular de las relaciones entre Estado y sociedad en México (entre Estado y bloque social dominante así como entre aquél y clases dominadas) proviene de las características impuestas por la Revolución de 1910 en el sistema político mexicano. Estrechamente vinculado a la oligarquía latifundista, la incipiente burguesía industrial y el capital extranjero, el *Ancien régime* se volvió insensible a las demandas populares, de los sectores medios e, incluso, de los núcleos burgueses modernizantes; de allí su total destrucción en un proceso revolucionario que desestructuró, en unos cuantos años, el Estado penosamente edificado durante (tres) interminables decenios.

Quiénes se lanzaron a renovar las anquilosadas instituciones políticas, ignoraban hasta qué punto su acción eliminaría trabas que mantenían la sumisión de las masas campesinas. Muy pronto quedó claro: ninguna transformación política era posible aislada de una revolución social que modificara las relaciones de producción en el campo. En un país fundamentalmente agrario, esto trastornaba de manera profunda los vínculos entre Estado y sociedad. Al cabo de la insurrección campesina y de la guerra civil desatada para contener a las masas, comienza la lenta reconstrucción del Estado mexicano, eficaz a medida que el grupo victorioso adquiere legitimidad incorporando en el programa de gobierno las demandas campesinas y populares básicas. El nuevo pacto social requería contenidos muy diferentes a los formulados antes de 1910.

El texto de la Constitución de 1917, la ideología de los gobiernos emanados de la Revolución y las medidas de las primeras administraciones (sobre todo entre 1920 y 1940 con particular vigor en el período de Cárdenas) revelan un proyecto nacional de desarrollo cuya posibilidad de realizarse dependió de la intensa movilización popular —con los altibajos inevitables— de aquellos años. La formación del poder político fue paralela a la consolidación de un verdadero Estado nacional, cuyo carácter como tal implicó varias cuestiones: a) la unidad e integridad de la nación sólo podrían conseguirse eliminando las fuerzas centrifugas con bases lo-